



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria Nro. 4 - EX-2023-00202955- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/2023 – EX-2023-00202955- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA REPARACIÓN GENERAL DE TRECE (13) COCHES REMOLCADOS MATERFER DE LAS LÍNEAS ROCA; MITRE Y SARMIENTO Y LA REPARACIÓN GENERAL Y ACCIDENTAL DE DOS (2) COCHES DE LAS LÍNEAS MITRE Y SARMIENTO”.

INFORMACION CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...En el archivo “Pliego de Especificaciones Técnicas Parte I”, ANEXO A - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES “REPARACIÓN GENERAL DE CINCO COCHES MATERFER LINEA ROCA” – Especificaciones Técnicas – Reparación General de Bogies Materfer – Pagina 11/17 - Art.7.7 PAR MONTADO - 7.7.1. Ejes – tercer párrafo, dice: Dar de baja aquellos que no califiquen, sea por no aprobar el END o porque al momento de efectuar el decalado se presente arrastre de material y sean irrecuperables, en dicho caso el Contratista los devolverá a TRENES ARGENTINOS con su flete a cargo. CONSULTA:

- *En el caso de no calificar el eje, ¿quién proveerá el nuevo eje?*
- *Esta consulta también se efectúa para los documentos similares incluidos para los coches de las Líneas Sarmiento y Mitre de la presente Licitación...”.*

RESPUESTA N° 1:

Sobre el particular, se informa que, en caso de ejes rechazados, según lo indicado en los anexos "REPARACIÓN DE BOGIES MATERFER", el comitente dispondrá de ejes o pares montados nuevos ó con rodado condenado para decalar y recuperar el/los ejes/s defectuosos.

CONSULTA N° 2:

"...En relación a la Circular Aclaratoria Nro.1, solicitamos una nueva fecha de visita a los coches de la Línea Roca, que integran esta Licitación. El motivo de la presente se genera, por la imposibilidad de haber podido concurrir a la fecha comunicada..."

RESPUESTA N° 2:

Al respecto, debe estarse a lo informado en la Circular Aclaratoria N° 3.

CONSULTA N° 3:

"...Pliego de Especificaciones Técnicas (PET), Reparación general de bogies Materfer, artículo 7.7.1, ejes - Aclarar por favor si al descalificar ejes, los reemplazos a los mismos serán provistos por SOFSE o por la Contratista..."

RESPUESTA N° 3:

Sobre el particular, se informa que, en caso de ejes rechazados, según lo indicado en los anexos "REPARACIÓN DE BOGIES MATERFER", el comitente dispondrá de ejes o pares montados nuevos ó con rodado condenado para decalar y recuperar el/los ejes/s defectuosos.

CONSULTA N° 4:

"... Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) - Conversión de freno de vacío a comprimido en coches Materfer Línea Roca con válvula DB 60, y Conversión de freno de vacío a comprimido en coches Materfer Línea Mitre y Sarmiento, artículo 7.1, equipo básico de freno.

De acuerdo a las especificaciones de referencia manifestadas, los equipos a proveer son de la marca Knorr Bremse, considerando que dicho proveedor es internacional, y no posee fabricación local, estando obligadas las empresas contratistas a realizar una importación de bienes, solicitamos por favor considerar que los plazos de ejecución total de la reparación en cada coche se ajusten a dicha provisión, la cual no sería menor a 120 días..."

RESPUESTA N° 4:

Se debe respetar lo indicado en el artículo 7º del PET. Si hubiera demoras en las entregas de los equipos a proveer por parte de la Contratista, deberá ser informado por Libro de Obra para su evaluación, y de ser aprobado por la Inspección de SOFSE se admitirá reprogramación del cronograma de entrega.

CONSULTA N° 5:

"...Considerando que en el día de la fecha se realizó una visita de reconocimiento adicional en la Línea Roca, solicitamos tengan a bien conceder una prórroga de QUINCE (15) días en la fecha de

presentación de Ofertas prevista para el día 31 de marzo de 2023...”.

RESPUESTA N° 5:

La OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO informa, que a los fines de que los Oferentes cuenten con un plazo adecuado para una correcta cotización, se ha decidido otorgar una prórroga.

En virtud de lo expuesto, se establece el siguiente cronograma:

- **Fecha límite de recepción de ofertas: hasta el 17/4/2023 a las 14.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.**
- **Acto de apertura de ofertas: el 17/4/2023 a las 15.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 3º piso – Subgerencia de Contratos - CABA.**